



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

J.52

Enmienda 1
(09/99)

SERIE J: TRANSMISIONES DE SEÑALES
RADIOFÓNICAS, DE TELEVISIÓN Y DE OTRAS
SEÑALES MULTIMEDIOS

Transmisión digital de señales radiofónicas

Transmisión digital de señales de programas
sonoros de alta calidad utilizando uno, dos o tres
canales a 64 kbit/s por señal monofónica (y hasta
seis por señal estereofónica)

**Enmienda 1: Nuevo apéndice II – Extractos de
una especificación de la UER de un códec para
RDSI capaz de entregar señales audio de alta
calidad**

Recomendación UIT-T J.52 – Enmienda 1

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE J
**TRANSMISIONES DE SEÑALES RADIOFÓNICAS, DE TELEVISIÓN Y DE OTRAS SEÑALES
MULTIMEDIOS**

Recomendaciones generales	J.1–J.9
Especificaciones generales para transmisiones radiofónicas analógicas	J.10–J.19
Características de funcionamiento de los circuitos radiofónicos	J.20–J.29
Equipos y líneas utilizados para circuitos radiofónicos analógicos	J.30–J.39
Codificadores digitales para señales radiofónicas analógicas	J.40–J.49
Transmisión digital de señales radiofónicas	J.50–J.59
Circuitos para transmisiones de televisión analógica	J.60–J.69
Transmisiones de televisión analógica por líneas metálicas e interconexión con radioenlaces	J.70–J.79
Transmisión digital de señales de televisión	J.80–J.89
Servicios digitales auxiliares para transmisiones de televisión	J.90–J.99
Requisitos operacionales y métodos para transmisiones de televisión	J.100–J.109
Sistemas interactivos para distribución de televisión digital	J.110–J.129
Transporte de señales MPEG-2 por redes de transmisión de paquetes	J.130–J.139
Mediciones de la calidad de servicio	J.140–J.149
Distribución de televisión digital por redes locales de abonados	J.150–J.159

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

RECOMENDACIÓN UIT-T

TRANSMISIÓN DIGITAL DE SEÑALES DE PROGRAMAS SONOROS DE ALTA CALIDAD UTILIZANDO UNO, DOS O TRES CANALES A 64 kbit/s POR SEÑAL MONOFÓNICA (Y HASTA SEIS POR SEÑAL ESTEREOFÓNICA)

ENMIENDA 1

Nuevo apéndice II – Extractos de una especificación de la UER de un códec para RDSI capaz de entregar señales audio de alta calidad

Orígenes

La enmienda 1 a la Recomendación UIT-T J.52 ha sido preparada por la Comisión de Estudio 9 (1997-2000) del UIT-T y fue aprobada por el procedimiento de la Resolución N.º 1 de la CMNT el 17 de septiembre de 1999)

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2000

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

Página

Apéndice II – Extractos de una especificación de la UER de un códec para RDSI capaz de entregar señales audio de alta calidad	1
---	---

**TRANSMISIÓN DIGITAL DE SEÑALES DE PROGRAMAS SONOROS
DE ALTA CALIDAD UTILIZANDO UNO, DOS O TRES CANALES
A 64 kbit/s POR SEÑAL MONOFÓNICA
(Y HASTA SEIS POR SEÑAL ESTEREOFÓNICA)**

ENMIENDA 1

**Nuevo apéndice II – Extractos de una especificación de la UER de un códec
para RDSI capaz de entregar señales audio de alta calidad**

(Ginebra, 1999)

Incorpórese el siguiente apéndice II al final de la Recomendación:

Apéndice II

**Extractos de una especificación de la UER de un códec
para RDSI capaz de entregar señales audio de alta calidad**

Los miembros de la UER (Unión Europea de Radiodifusión) han reconocido la necesidad de utilizar equipos para RDSI que implementen las disposiciones de la Recomendación UIT-T J.52 para transmisión de señales audio.

Fue necesario comprobar el interfuncionamiento entre equipos de diferentes proveedores, de modo que sea posible una transmisión internacional. Entre 1997 y 1998 se organizaron una serie de pruebas, que demostraron una capacidad de interfuncionamiento de cuatro códecs de diferentes proveedores, pero no a la velocidad binaria requerida por las transmisiones con calidad de contribución.

Los siguientes puntos se han extraído de la especificación que define los requisitos de usuario de las entidades de radiodifusión aplicables a un códec de señales audio para RDSI que permite una gama de calidad de transmisión que puede llegar hasta la calidad de contribución:

- 1) La unidad deberá ser capaz de funcionar con hasta 6 canales portadores.
- 2) La unidad deberá ajustarse a la Recomendación UIT-T J.52, incluido el procedimiento de corrección de errores.
- 3) No se requiere soportar datos auxiliares en más del 0,5% de la anchura de banda disponible en cada llamada.
- 4) El retardo de codificación de extremo a extremo no deberá ser mayor de 200 ms, medidos a través de un simulador de RDSI o una central, para una velocidad de muestreo de 48 kHz.
- 5) Las entradas y salidas audio deberán pasar por interfaces tanto analógicos como digitales.
- 6) La capacidad de funcionar a una velocidad de muestreo de 24 kHz empleando sólo un canal portador constituye una ventaja.
- 7) Además, la capacidad de funcionar en una configuración asimétrica que utilice diferentes codificaciones en cada sentido (MPEG/G.722) a los efectos de mejorar al máximo la calidad y las condiciones de retardo constituye una ventaja.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación

